Naciones Unidas A/67/916

Asamblea General

Distr. general
26 de junio de 2013
Español
Original: español e inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 121 del programa
Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

Nota verbal de fecha 11 de junio de 2013 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Cuba ante las Naciones Unidas, en calidad de Presidente *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), saluda muy atentamente a la Oficina del Secretario General y tiene el honor de solicitar que se circule como documento de las Naciones Unidas la presente nota y el comunicado de la CELAC sobre la inclusión de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo en relación con el tema 121 del programa del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General (véase el anexo).

13-37553 (S) 280613 020713

Se ruega reciclar

Anexo de la nota verbal de fecha 11 de junio de 2013 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Comunicado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre la inclusión de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ha conocido con preocupación la inclusión de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo que publica el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Sobre este particular, la CELAC recuerda el párrafo 24 de la Declaración de Santiago, aprobada en la I Cumbre de la Comunidad, efectuada los días 27 y 28 de enero de 2013, que reza: "Rechazamos firmemente las evaluaciones, listas y certificaciones unilaterales e ilegítimas que hacen algunos países desarrollados y que afectan a países de la región, en particular las referidas a terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras de similar carácter".

Asimismo, recuerda el comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, también aprobado en la I Cumbre de la CELAC, que dice: "Rechazan la elaboración unilateral de listas acusando a Estados de supuestamente apoyar y copatrocinar el terrorismo, lo que resulta inconsistente con el derecho internacional".

Por tanto, a la luz de los documentos aprobados por sus Jefes de Estado y de Gobierno en su I Cumbre, la CELAC insta al Gobierno de los Estados Unidos de América a poner fin a esa práctica unilateral.